

¡JUSTICIA TIANGUERA!



- ★ Renovar su DACA o MICA
- ★ Registrarse para votar
- ★ Aplicar para Ciudadanía.
- ★ Registrarse para Servicios Selectivos

¡ABOGADOS GRATIS!

EL ÚLTIMO DOMINGO DE CADA MES - 8am-3pm

2/24, 3/31, 4/28, 5/26, 6/30, 7/28, 8/25, 9/29, 10/27, 11/24, y 12/29



MERCADO COMUNITARIO EN OXNARD COLLEGE (JUNTO A LA LIBRERÍA)

Qué información aportar para la Ciudadanía:

- * tarjeta de residencia permanente ("green card")
- * Licencia de conducir
- * Tarjeta de seguro Social
- * Dirección(es) de trabajo e historial laboral de los últimos cinco años
- * Información sobre su cónyuge y sus hijos

- * Historia de viajes fuera de los EEUU durante los últimos cinco años
- * Documentos de todos los arrestos y convicciones
- * Comprobante de ingresos y/o prueba de la reciente recepción de beneficios públicos (por ejemplo, Medi-Cal/CalFresh)

¡Ya es hora para volverse Ciudadano Estadounidense! ¡Vuélvese gringo ya!



¿Cuánto me cobran para ayudarme con mis papeles?

No tengo los \$725 para pagar la tarifa de inmigración.

Si calificas bajo unas pruebas de ingresos o bienes, puede ser que eres elegible para un amparo de parte o todas las tarifas. Nuestros expertos te pueden informar si calificas para este ayuda.



Para obtener más información: (805) 486-9777 Ext. 227
(Hablamos español) Want to volunteer? Come at 8:30 am for a 1-hour orientation. More information: IndivisibleVentura@gmail.com



He sido Residente por mucho tiempo, pero no hablo el inglés muy bien.

Tal vez no tienes que hablar el inglés, sólo tendrás que sacar el exámen de historia y cívica de este país. Puedes evitar el requerimiento de hablar y entender inglés si:

- * tienes 50 años de edad y 20 años de Residente, o
- * tienes 55 años de edad y 15 años de Residente, o
- * tienes 65 años de edad y 20 años de Residente.

De todas formas, si calificas para no contestar las preguntas en inglés tú tienes la responsabilidad de traer tu propio interprete a la cita.



Me preocupa que el exámen será muy difícil.

Pues, es como estudiar para la licencia de conducir: cada respuesta se encuentra en el libro de estudio. Para los menores de 65 años, hay 100 hechos que hay que aprender y nosotros aquí te proveemos con varios materiales para comenzar a estudiar de una vez, en inglés o español. Para los que ya han cumplido 65 años de edad y han sido Residentes mas de 20 años, hay sólo 20 hechos para estudiar, el exámen está más simplificado. También hay materiales, videos, hasta "apps" para el teléfono para ayudarle estudiar. Nosotros le ofrecemos ayuda en encontrar estos recursos.

¡Que lio! Mejor me quedo así, con mi Residencia. ¡Máximo que hoy en día todo está muy complicado! ¿Porqué no mejor sigo sólo como Residente Permanente?

- Por lo mismo que las cosas van cambiando, mejor tener la seguridad de ser Ciudadano/a.
- Porque como Ciudadano, uno tiene voz y voto para mejorar las cosas para Ud., su familia, y su comunidad.
- Porque como Ciudadano, uno puede regresar a vivir en su país y todavía recibir su Seguro Social y otros beneficios
- Porque como Ciudadano, uno puede aplicar para más familiares
- Porque uno ya ha dado tanto a este país, a uno le deben de tratarle como cualquier otro ciudadano.

